



DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
PERMISO DE DIVISION



PERMISO NUMERO: MDMDU/PD/75/2026
ASUNTO: PERMISO DE DIVISION DE INMUEBLE

JOSE BAZALDUA DORANTES
PROPIETARIO(A) Y/O POSEEDOR (A) DE UN PREDIO UBICADO EN:
DOCTOR MORA, GTO.
PRESENTE:

Se otorga el presente Permiso de División de Predio a favor del solicitante, con base a los artículos 2, fracción XXXII, artículos 395, 397, 398 y 400., del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato., artículo 20, fracción VI de la Ley de Ingresos para el municipio de Doctor Mora, Guanajuato., así como al artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a los artículos 11, 197, 198, 199, 201 y 202 del Reglamento de Desarrollo Territorial y Construcción para el Municipio de Doctor Mora, Gto. Tras haber cumplido con los requisitos técnicos y legales establecidos por el municipio.

Este permiso se expide para efectos administrativos y de control urbano, sin perjuicio de derechos de terceros, y deberá respetar la normatividad aplicable en materia de desarrollo urbano, construcción y servicios públicos.

AGUA	SI	RED ELECTRICA	SI	DRENAJE	SI	VIALIDAD	CONCRETO HIDRAULICO
H. DICTAMEN DE AUTORIZACION							
SE AUTORIZA LA DIVISION DEL INMUEBLE REGISTRADO BAJO LA CUENTA PREDIAL: [REDACTED]							
DEL RAMO DE URBANO				DE LA CUAL SE DESPRENDE LA FRACCION UBICADA EN:			
[REDACTED] MUNICIPIO DE DOCTOR MORA, GTO.							
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:							
NORTE	EN 1.17 METROS CON CALLE TARANDACUAO						
ORIENTE	EN TRES LINEAS; 17.96, 9.35 METROS CON JOSE BAZALDUA DORANTES Y 8.87 METROS CON BENJAMIN BAZALDUA DORANTES						
SUR	EN 10.83 METROS CON ADRIANA BAZALDUA PICHARDO						
PONIENTE	EN 27.50 METROS CON ADRIANA BAZALDUA PICHARDO						
SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS							
TOTAL DE ANTECEDENTE:	TOTAL DE PREDIAL ACTUALIZADO:	DE LA FRACCION A DIVIDIR:	ENAJENANTE:		ADQUIRIENTE:		
[REDACTED]	[REDACTED]	120.83 M2	JOSE BAZALDUA DORANTES		JUAN JOSE BAZALDUA PICHARDO		

I. RESTRICCIONES Y NOTAS

1.- EL PROPIETARIO DE ESTE INMUEBLE RESULTADO DE LA DIVISION DEBERA DE NOTIFICAR A ESTA DIRECCION EL ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL ASI COMO EL PERMISO SOBRE CUALQUIER OBRA DE CONSTRUCCION QUE HAGA EN EL INMUEBLE.

Atentamente

2026, año de Margarita Masas "Rarada"
Doctor Mora, Guanajuato, a 20 de mayo de 2026



DESARROLLO
URBANO

Arq. Clara Brenda Lugo Galván
Directora de Desarrollo Urbano

IMPUESTOS MUNICIPALES

17 JUN. 2026

Correo: desarrollourbano62@gmail.com

Página Oficial: <https://doctormora.gob.mx/>

PALACIO MUNICIPAL; CALLE JARDIN PRINCIPAL NO.1, ZONA CENTRO, DOCTOR MORA, GTO. CODIGO POSTAL 37960.

(419)1930246

@doctormoragobmunicipal

@doctormoragobmunicipal

Doctor Mora Gobierno Municipal